

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROADLINK S.A
CELEBRADA EL 15 DE MARZO 2019

Estimados accionistas:

En el cantón de Guayaquil, hoy 15 de marzo del 2019 a las 15h00 en las oficinas de la compañía ubicada en el km 1.5 vía Puntilla Samborondón Edificio Samborondón Business Center torre B oficina 302, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Roadlink S. A, con la concurrencia de los accionistas.

Jorge Enrique Recalde Quevedo, portador de la cedula de ciudadanía No. 1705628509, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

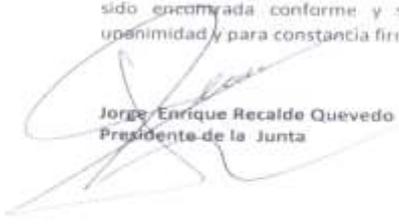
Inmobiliaria Prados San-Jorge Cia Ltda, con RUC No. 1792637279001, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el Señor Jorge Recalde Quevedo, y como Secretaria de la Junta, en calidad de Gerente General.

Los accionistas que representan la totalidad del Capital suscrito de la Compañía, resuelven constituirse en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria y en la que deberá tratarse y resolver sobre los siguientes puntos que orden del día que: **LA APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 elaborado por la Contadora Alexi Mariuxi Zambrano Domínguez.**

Toma la palabra el Señor Jorge Recalde Quevedo y manifiesta "Que, cumpliendo con las disposiciones constitucionales y la ley de compañías, y una vez que se han revisado el balance antes descritos por los accionistas antes mencionados presentes y no habiendo ningún inconveniente al respecto someten a votación el único punto del orden del día tratado en esta junta, el mismo que es aprobado por todos los accionistas en unanimidad.

No habiendo otro punto a tratar en el orden del día el Presidente de la Sesión concede un receso para la redacción del acta, hecho así con la asistencia de las demás personas inicialmente presente se reinstala la sesión y se dio lectura al acta lo que por haber sido ~~encomada~~ conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia firman los asistentes.


Jorge Enrique Recalde Quevedo
Presidente de la Junta